APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-700-SE15 LUCES PARA DECORACIÓN ARBOLES DE NAVIDAD QUE SERÁN INSTALADOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.

DECRETO EXENTO N°

4397

Vallenar,

07 DIC. 2015

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 440 de fecha 17 de octubre de 2015 de Estudio de Costos.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1728 de Administración y Finanzas de fecha 02 de diciembre 2015.
- Cotizaciones Empresas Comercial Jayson, Sodimac y Easy.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-625-SE15 LUCES NAVIDEÑAS PARA DECORACIÓN ARBOLES DE NAVIDAD QUE SERÁN INSTALADOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA a Empresa MAURICIO RAMON DIAZ ROA, Rut 12.940.004-8 por la suma de \$398.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas <u>www.mercadopublico.cl</u>
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-04-999-000-000 "Otros", Área Gestión "3-13-13", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETABLA MUNICIPAL RABLO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- · Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.